

INFORME PRELIMINAR DE RENDICION DE CUENTAS DE LA GESTION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG DEL PERIODO: ENERO-DICIEMBRE DEL 2024

A) ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

El Artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador, establece: Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiaridad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.

De la rendición de cuentas: Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social

Artículo 90. Sujetos obligados. - Las autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas o personas jurídicas del sector privado que manejen fondos públicos o desarrollen actividades de interés público, los medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, están obligados a rendir cuentas, sin perjuicio de las responsabilidades que tienen las servidoras y los servidores públicos sobre sus actos y omisiones.

En caso de incumplimiento de dicha obligación, se procederá de conformidad con la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

Artículo 92. Del nivel político. - Las autoridades elegidas por votación popular están obligadas a rendir cuentas, según el caso, principalmente sobre:

1. Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral;
2. Planes estratégicos, programas, proyectos y planes operativos anuales;
3. Presupuesto general y presupuesto participativo;
4. Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,
5. Propuestas y acciones sobre las delegaciones realizadas nivel local, nacional e internacional.

Mediante Resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social Nro CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070 de fecha 28 de febrero del 2025, APRUEBA el nuevo cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas del período 2024, para todos los sujetos obligados a rendir cuentas.

En función del nuevo cronograma de Rendición de Cuentas aprobado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural de Quimiag, mediante oficio Nro. 0085-GDPRQ-2025 de fecha 14 de mayo del 2025, conforma el equipo de rendición de cuentas de parte del GADPR de Quimiag, para que en coordinación con el equipo designado por parte de la Asamblea Parroquial Ciudadana, lleven a cabo todo el proceso de rendición de cuentas de la gestión realizada por el GADPR de Quimiag en el período enero a diciembre del 2024.

En concordancia con la Hoja Ruta del proceso de rendición de cuentas del GADPR de Quimiag, se desarrolla la Asamblea Parroquial Ciudadana con fecha 08 de mayo del 2025, en la cual se formulan preguntas de parte de representantes de comunidades y barrios, respecto de la gestión del GADPR de Quimiag del año 2024; recibido mediante Acta de la Asamblea de Participación Ciudadana de fecha 12 de mayo del 2025.

De acuerdo al Código de Planificación y Finanzas Públicas -COPLAFYP en sus artículos 41 y 43, los **Planes de Desarrollo** son las directrices principales de los GAD's respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico-productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo. Los planes de ordenamiento territorial deberán articular las políticas de desarrollo y las directrices de ordenamiento del territorio, en el marco de las competencias propias de cada nivel de gobierno y velarán por el cumplimiento de la función social y ambiental de la propiedad. Los gobiernos parroquiales rurales podrán formular un solo plan de desarrollo y ordenamiento territorial.

La Junta Parroquial del GADP Rural de Quimiag, en sesión del 14 de mayo del 2020, conoce y aprueba el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Quimiag, para el período 2020-2024; en función del informe favorable emitido por el Consejo de Planificación del GAD Parroquial.

El Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador, manifiesta que Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: (1) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

El Art. 12 del Código de Planificación y Finanzas Públicas-COPLAFYP determina que, la planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización-COOTAD indica en el Art. 3, que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo.

En el PDyOT de la parroquia Quimiag 2020-2024 vigente para el presente informe de rendición de cuentas y alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, se establecen los siguientes objetivos estratégicos en los cinco componentes:

- a) Promover el manejo sustentable de los recursos naturales impulsando la sostenibilidad ambiental.
- b) Impulsar el rescate y la inclusión cultural, la cohesión social y equidad en acceso a recursos con enfoque de igualdad.
- c) Fomentarla producción agropecuaria para promover la seguridad y Soberanía Alimentaria.
- d) Fortalecer las capacidades organizativas de los pobladores las comunidades.
- e) Garantizar la movilidad fomentando la dotación de tecnología el acceso al servicio eléctrico permitiendo la cohesión social
- f) Fortalecer los mecanismos democráticos para una adecuada gestión institucional.

El GADPR de Quimiag, para el logro de metas y objetivos planteados en el PDyOT 2020-2024 y alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025, viene implementando el Presupuesto Participativo, para la ejecución de proyectos en sus diferentes componentes, en las diferentes

comunidades y organizaciones de la parroquia, que se contemplan en el Plan Operativo Anual 2024.

B) OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

Informar, analizar y recibir sugerencias de la gestión realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Quimiag durante el período fiscal 2024, a los diferentes actores sociales, institucionales y territoriales de la parroquia Quimiag, representados por la Asamblea Local Ciudadana; así como receptor y dar respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía.

D) DESARROLLO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS: PROYECTOS EJECUTADOS EN BENEFICIO DE LAS COMUNIDADES, BARRIOS Y ORGANIZACIONES SOCIALES.

1. COMPONENTE: BIO FISICO AMBIENTAL

Objetivo Estratégico del PDyOT 2020-2024: Promover el manejo sustentable de los recursos naturales impulsando la sostenibilidad ambiental

Meta: Mantener el 25% del ecosistema frágil existentes de la parroquia en buenas condiciones hasta el año 2023.

Competencia: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente (CRE-Art. 267, numeral 4)

1.1. Proyectos ejecutados en el año 2024: Componente: Biofísico

1.1.1. CUIDADO Y MANTENIMIENTO DEL ORNATO DEL CENTRO PARROQUIAL

Resultados alcanzados: Se ha mantenido limpio las principales calles del centro parroquial, así como el parque central de la parroquia; el cementerio parroquial y las instalaciones del coliseo y casa parroquial. Brindando una imagen adecuada para propios y extraños. Como principal inversión dentro de este proyecto es la contratación de una promotora ambiental, que realiza las labores de limpieza, mantenimiento y ornato, para todo el año.

En el Componente Ambiental el GADPR de Quimiag ha invertido un monto global de **USD 7.542,90**

RESUMEN DE LA INVERSION EN EL COMPONENTE FISICO AMBIENTAL

| NOMBRE DEL PROYECTO | ACTIVIDAD | PRESUPUESTO PREVISTO (USD) | INVERSION EJECUTADA (USD) |
|--|--|----------------------------|---------------------------|
| Cuidado y mantenimiento del ornato del centro parroquial | Contratación de promotora ambiental (remuneración) | 7.542,90 | 7.542,90 |
| | Adquisición de materiales de aseo | 400,00 | --- |

En otro ámbito, gracias al apoyo de la Corporación BYOS, Andes Amazon Fund y la voluntad política del Gobierno Provincial de Chimborazo, se crea el Área de Conservación y Uso Sustentable ACUs- Oriental "Chimborazo Urcu Yaku Kamak", mediante Resolución N° 075-2024-

S.O-SEGE-HGADPCH, de fecha 19 de noviembre del 2024. La superficie del ACU es de 21.319,1 hectáreas y la parroquia Quimiag se encuentra formando parte, conjuntamente con la parroquia Pungalá, el cantón Chambo y la parroquia La Candelaria del cantón Penipe. El objetivo de las ACUS, está orientada a conservar y restaurar ecosistemas frágiles y amenazados, proteger la biodiversidad y prioritariamente aquellos espacios de importancia ecológica asociados al recurso hídrico, que permitan establecer conectividad ecológica y recuperar áreas degradadas para el mantenimiento de los servicios ecosistémicos.

En el mismo ámbito las Autoridades y funcionarios del GADPR Quimiag han participado en el Foro Provincial y Nacional de Recursos Hídricos, en lo que se han tomado diferentes resoluciones y se han planteado al gobierno nacional propuestas para el cuidado y protección de los ecosistemas de altura; así como se han planteado una propuesta de la nueva Ley de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua. Se ha contribuido en la propuesta de Ley para la Conservación de los Páramos.

2. COMPONENTE: ECONOMICO PRODUCTIVO

Objetivo Estratégico del PDyOT 2020-2024: Fomentar la producción agropecuaria para promover la seguridad y Soberanía Alimentaria.

Meta: 1. Atender el 20% de las personas que integran la PEA en procesos de mejoramiento Productivo hasta el 2023

Competencia: Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias (CRE-Art. 267, numeral 4)

2.1. Proyectos ejecutados en el año 2024: Componente Económico Productivo:

2.1.1. PROGRAMA ECUADOR - ECU 76742: "RESILIENCIA SOCIOECONÓMICA DE MUJERES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE CHIMBORAZO Y TUNGURAHUA EN CONTEXTO DE POSTPANDEMIA"

El 1 de enero de 2024 inició la ejecución del Programa E C U 7 6 7 4 2 "Resiliencia socioeconómica de mujeres indígenas y campesinas de Chimborazo y Tungurahua en contexto de post pandemia", **Programa Warmi Rikchari**, que tiene como objetivo general contribuir al desarrollo humano sostenible, resiliente y equitativo en el contexto de postpandemia, transversalizando enfoques de derechos humanos, género e interculturalidad. Cuenta con el apoyo técnico y financiamiento de la ONG Manos Unidas de España y es ejecutado por las CESA, Maquita y la Fundación Nosotras con Equidad, en articulación con los GADs Parroquiales de los territorios intervenidos.

Dentro de los objetivos específicos se encuentra: (i) **Fortalecer la autonomía económica y social de las mujeres indígenas y campesinas priorizando la producción agroecológica y su articulación a sistemas agroalimentarios bajo mecanismos innovador.**

El Programa se implementó con la participación de 44 organizaciones de mujeres pertenecientes a 38 comunidades localizadas en las provincias de Chimborazo y Tungurahua. En Chimborazo con 30 organizaciones de las parroquias rurales Quimiag (9), Pungalá (9) y Licto (5) del cantón Riobamba y en la parroquia rural San Andrés (7) del cantón Guano. En Tungurahua participan 14 organizaciones de la parroquia rural Quinchicoto (2) y de la cabecera cantonal de Tisaleo (12).

En la parroquia Quimiag participan 9 organizaciones de mujeres/asociaciones de 8 comunidades, como se detalla a continuación:

| N° | Organización/Comunidad | TTDD | | |
|--------------|---|------------|-----------|------------|
| | | M | H | Total |
| 1 | Organización de mujeres Virgen de las Mercedes/ Puculpala | 14 | 1 | 15 |
| 2 | Asociación Fuente de Vida/ Balcashi | 18 | 0 | 18 |
| 3 | Asociación Nueva Esperanza/ Balcashi | 11 | 0 | 11 |
| 4 | Asociación de mujeres Kuri Pacha/ Guntus | 17 | 0 | 17 |
| 5 | Organización de mujeres Renacer Quimianitas/ Guso | 20 | 0 | 20 |
| 6 | Organización de mujeres Estrellas de Altar/ Laguna San Martín | 16 | 1 | 17 |
| 7 | Organización Nuevo Milenio/ Santa Ana de Zaguán | 14 | 3 | 17 |
| 8 | Organización Mushuk Pakari/ Chilcal Pucará | 16 | 3 | 19 |
| 9 | Asociación de producción y comercialización agropecuaria Sembrando Esperanza – ASOPROCASE/ Tumba San Francisco | 13 | 11 | 24 |
| Total | | 139 | 19 | 158 |

Por lo manifestado en párrafos anteriores, la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas-CESA, es la encargada del Componente Agro productivo, con enfoque Agro ecológico. La función del GAD Parroquial Rural de Quimiag, es coordinar y articular con los diferentes actores sociales (Grupos de Mujeres) y realizar el acompañamiento en territorio. Los recursos de inversión son gestionados y administrados directamente por CESA.

Resultados Alcanzados: 60 Mujeres campesinas e indígenas y sus grupos asociativos mejoran sus prácticas de producción agroecológica de manera sostenible y promueven la seguridad y soberanía alimentaria.

Para la consecución de este resultado, CESA a invertido en el año 2024, los siguientes recursos: (i) Materiales y equipos por un valor de USD 17.823,32 y (ii) Insumos, por un valor de USD 7.246,79, sumando un total de USD 25.070,11.

2.1.2. PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA LECHE, CRUDA E INDUSTRIALIZADA EN LA PARROQUIA QUIMIAG

En Gad Parroquial Rural de Quimiag, en la búsqueda permanente de conseguir mejores días para su población y en particular para los pequeños y medianos productores de leche de la parroquia, mantuvo una serie de reuniones y acercamientos con diferentes facultades de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo-ESPOCH; encontrando respuesta favorable en las Facultades de Ciencias Pecuarias y Administración de Empresas, con quienes diseñaron el Proyecto denominado “Fortalecimiento de la cadena productiva de la leche, cruda e industrializada en la parroquia Quimiag”. Este proyecto ha sido puesto en consideración del Decanato de Ciencia e investigación de la ESPOCH, para su revisión, análisis y posterior aprobación. Tenemos la confianza de que esta propuesta sea aprobado y posteriormente ejecutada.

En otro ámbito, las Autoridades, Vocales y funcionarios del GADPR de Quimiag, han participado activamente en diferentes reuniones y acciones de lucha para que se respete el precio mínimo de sustentación del litro de leche a nivel de finca, establecido en la Ley Orgánica para el fomento de la producción, comercialización, industrialización, consumo y fijación del precio de la leche y sus derivadas. Con el apoyo de la Organización Fe por la Leche, que aglutina a pequeños y medianos productores de leche de todo el país, se pudo concretar el Reglamento a la referida ley, promulgado por el actual Presidente de la República. Con estas herramientas jurídicas es necesario continuar presionando para que se haga una realidad el pago mínimo del precio de sustentación a nivel de finca, que en los actuales momentos debe ser de 0,50 centavos.

2.1.3. PROYECTO: SEGURIDAD ALIMENTARIA POR MEDIO DE LA IMPLEMENTACION DE HUERTOS FAMILIARES

La producción local de alimentos, debe garantizar en primer lugar la seguridad y soberanía alimentaria de las familias que viven en las comunidades y barrios. En la parroquia Quimiag la producción de alimentos está garantizado por los miembros de la Agricultura Familiar y Comunitaria-AFC, en sus pequeñas parcelas productivas. La producción agrícola de la parroquia Quimiag, está basada en cultivos de papas, habas, maíz y frutales; en pequeña escala la producción de hortalizas.

El GAD Parroquial Rural de Quimiag, en su afán de promover una adecuada nutrición en las personas, particularmente de los niños/as menores de cinco años, ha gestionado ante el Gobierno Provincial de Chimborazo, la dotación de diferentes plantas hortícolas: Col, lechuga, brócoli, cebolla, apio y perejil. Con el acompañamiento de los técnicos de la Prefectura de Chimborazo, se ha implementado pequeños huertos familiares.

Resultados Alcanzados: 80 familias de diferentes comunidades y barrios han implementado pequeños huertos familiares, para garantizar la seguridad alimentaria y disminuir los niveles de desnutrición crónica infantil.

2.1.4. PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PSICICOLA (TRUCHAS)

En función de información actual del Centro de Salud de Quimiag, el 70% de las familias de la parroquia Quimiag, tienen una alimentación catalogada como HIPO PROTECIA, es decir bajo en proteínas y rica en carbohidratos. Por otro lado, la parroquia Quimiag, tiene la ventaja de tener una serie de fuentes hídricas, tanto para el consumo humano, riego y para la producción o crianza de truchas. En los últimos años ha crecido de forma importante la explotación de truchas, como un medio de sustento económico y alimentación para las familias.

El GAD Parroquial Rural de Quimiag, en su afán de fomentar la producción de truchas, se encuentra trabajando articuladamente con el Ministerio de Productividad y Pesca; apoyando a pequeños productores con la entrega de Alevines de Trucha. De su parte los productores tienen el compromiso de dotar de la infraestructura adecuada, agua en cantidad y calidad, así como la alimentación y manejo adecuados.

Resultados Alcanzados: 60 familias de diferentes comunidades y barrios han mejorado la producción de truchas; con la entrega de 800 alevines a cada productor.

El GAD Parroquial Rural de Quimiag, no ha priorizado dentro del su Plan Operativo Anual 2024, proyectos de inversión en el Componente Económico-Productivo; los proyectos ejecutados en el territorio, se ha ejecutado con el apoyo de: (i) Programa Warmi Rikchari-CESA, (ii) Escuela Superior Politécnica de Chimborazo-ESPOCH, (iii) Gobierno Provincial de Chimborazo, (iv)

Ministerio de Productividad y el acompañamiento en territorio de los técnicos del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Es importante de igual manera resaltar el trabajo que viene desarrollando la Mesa Técnica Intersectorial Parroquial y dentro de la misma la Mesa de Trabajo de Producción-Economía, en la cual existe una articulación y trabajo conjunto de las diferentes Instituciones Públicas, Privadas y los diferentes Actores Territoriales, como las Juntas de Agua de Riego, Grupos de Mujeres, Asociaciones Agropecuarias, etc.

3. COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS

Objetivo Estratégico del PDyOT: Fortalecer las capacidades organizativas de los pobladores las comunidades.

Meta: 1. Cubrir el mantenimiento de espacios públicos en un 25% de la parroquia Quimiag hasta el año 2023.

Competencia: Art. 145 COOTAD: Ejercicio de la competencia de infraestructura física, equipamientos y espacios públicos de la parroquia rural.

3.1. Proyectos ejecutados en el año 2024: Asentamientos humanos:

3.1.1. MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE ESPACIOS COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS DE LA PARROQUIA QUIMIAG (ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION)

Resultado alcanzado: Se ha dotado materiales de construcción para el mantenimiento y adecuación de ocho espacios comunitarios y deportivos de la parroquia Quimiag, beneficiando a 601 familias; esto va a contribuir el reencuentro comunitario destinado para el desarrollo de asambleas, eventos socio culturales y deportivos. Las comunidades y organizaciones beneficiarias, son: (i) Tumba San Francisco, (ii) Laguna San Martín, (iii) Junta Regional de Agua Potable Calera San Francisco, (iv) Cachipata, (v) Guzo, (vi) Pulezao, (vii) Bayo y (ix) Guntuz.

A continuación, se detalla el monto de inversión y los materiales recibidos por las diferentes comunidades y barrios:

| No. | RUBRO | UNIDAD | CANTIDAD |
|-----|--|-----------|----------|
| 1 | EMPASTE INTERIOR DE 20KG | Saco | 26 |
| 2 | EMPASTE EXTERIOR DE 20KG | Saco | 26 |
| 3 | PINTURA COLOR LATEX VINILO ACRILICO | Galón | 43 |
| 4 | TEJA ONDULADA DE FIBROCEMENTO 2.40mx1.10m e=5.1/5.3mm (INCLUYE ACCESORIOS) | Unidad | 69 |
| 5 | CABALLETES ESTANDAR de FIBROCEMENTO LARGO 1 M | Unidad | 23 |
| 6 | RESINA IMPERMEABILIZANTE | Kilogramo | 10 |
| 7 | PLANCHA DE GYPSUM ANTIHUMEDAD-TECHO (2440x1240x12mm) (INCLUYE ACCESORIOS) | Unidad | 167 |
| 8 | PINTURA COLOR BLANCO LATEX VINILO ACRILICO | Galón | 13 |
| 9 | CEMENTO INDUSTRIAL 50 kg | Saco | 131 |
| 10 | RIPIO | M3 | 16 |

| | | | |
|----|--|-----------|-----|
| 11 | ARENA/Agregado Fino | M3 | 19 |
| 12 | VARILLA CORRUGADA DE 12 MM L= 12M | Unidad | 32 |
| 13 | VARILLA CORRUGADA DE 10 MM L= 12M | Unidad | 18 |
| 14 | ALAMBRE GALVANIZADO N° 18 | Kilogramo | 20 |
| 15 | PIEDRA | M3 | 1 |
| 16 | MALLA ELECTROSOLDADA 15x15x6mm (1.22x6m) | Unidad | 3 |
| 17 | PERFIL TIPO G 80x40x15x3 mm | Unidad | 4 |
| 18 | PERFIL TIPO G 100x40x15x3 mm | Unidad | 2 |
| 19 | STEEL PANEL GALVALUMEN AR-2000 e=0.40mm L= 4.00 | Unidad | 6 |
| 20 | LADRILLO MAMBRON 12x28x8 cm | Unidad | 800 |
| 21 | TUBERIA PVC -R 25mm | Metros | 9 |
| 22 | REJILLA DE PISO 2" | Unidad | 1 |
| 23 | TUBERIA PVC 50 mm | Unidad | 2 |
| 24 | TUBERIA PVC 110 mm | Unidad | 3 |
| 25 | CODO DE 45° PVC DESAGUE 110 mm | Unidad | 2 |
| 26 | CODO DE 90° PVC DESAGUE 50 mm | Unidad | 2 |
| 27 | TOMACORRIENTE DOBLE POLARIZADO | Unidad | 3 |
| 28 | GABINETE TABLERO DE CONTROL PARA 2 BREAKER | Unidad | 1 |
| 29 | BREAKER DE 20 AMPERIOS | Unidad | 2 |
| 30 | INTERRUPTOR DOBLE | Unidad | 1 |
| 31 | MALLA NAYLON VERDE DE CONTENCIÓN Y CONTRAGOLPE | Metro | 23 |
| 32 | MONOFILAMENTO MG-50mm ZIG-ZAG 5/8 50mm MONMG003 | M2 | 225 |
| 33 | TUBO HG REDONDO DE 2 PULG e=2mm | Metro | 6 |
| 34 | FLUXÓMETRO PARA URINARIO | Unidad | 2 |
| 35 | POLICARBONATO COLOR OPAL 244X0.81X0.70MM | Unidad | 26 |
| 36 | TUBO ESTRUCTURAL 2" X 3MM | Unidad | 3 |
| 37 | TUBO ESTRUCTURAL 4" X 3MM | Unidad | 1 |
| 38 | TUBO ESTRUCTURAL 3" X 3MM | Unidad | 2 |
| 39 | PLACA 300MMX300MMX6MM | Unidad | 2 |
| 40 | PLANCHA GALVANIZADA TIPO TEJA E=0.40MM PREPINTADA | Unidad | 3 |

El monto de inversión del proyecto indicado en materiales de construcción, asciende al valor de USD 14.484,10

3.1.2. MANTENIMIENTO DEL COLISEO "CARLOS VALLEJO" DE LA PARROQUIA

Resultado alcanzado: Se ha realizado el Mantenimiento de la infraestructura interna y externa del Coliseo "Carlos Vallejo" de la parroquia Quimiag, en las siguientes áreas o espacios y con las siguientes intervenciones: (i) Fachada frontal, posterior, lateral izquierdo

y derecho; con empaste e impermeabilización interna y externa, así como pintura de caucho. De igual forma provisión de Gypson en los camerinos y cambio de una parte de la cubierta con Policarbonato; mantenimiento del sistema eléctrico y sanitario. A continuación, se detalla los rubros y volúmenes de obra:

| | RUBROS | Unidad | Cantidad |
|----------|---|---------------|-----------------|
| 1 | MEJORAMIENTO COLISEO EXISTENTE | | |
| 1.1 | EMPASTE INTERIOR + IMPERMEABILIZATE | M2 | 201.16 |
| 1.2 | EMPASTE EXTERIOR + IMPERMEABILIZANTE | M2 | 188.23 |
| 1.3 | PINTURA DE CAUCHO INTERIOR, LATEX VINILO ACRILICO | M2 | 335.26 |
| 1.4 | PINTURA DE CAUCHO EXTERIOR, LATEX VINILO ACRILICO | M2 | 313.72 |
| 1.5 | PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GYPSUM NORMAL - PARED | M2 | 6.84 |
| 1.6 | PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE GYPSUM ANTIHUMEDAD - TECHO | M2 | 20.00 |
| 1.7 | LIMPIEZA DE CANAL Y FIJACIÓN DE BAJANTES | M | 84.60 |
| 1.8 | SUMINISTRO, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE CANAL DE TOOL GALVANIZADO 0.7MM | M | 6.00 |
| 1.9 | RETIRO CUBIERTA EXISTENTE, DISPOSICIÓN FINAL, SUMINISTRO, PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE POLICARBONATO COLOR OPAL 244X0.81X0.70MM | M2 | 14.40 |
| 1.10 | MANTENIMIENTO TABLERO DE CONTROL E INSTALACIONES ELÉCTRICAS | GLB | 1.00 |
| 1.11 | MANTENIMIENTO SISTEMA DE BOMBEO (INCLUYE FILTRO ACOMETIDA) | GLB | 1.00 |
| 1.12 | MANTENIMIENTO APARATOS SANITARIOS | GLB | 1.00 |
| 1.13 | RETIRO, SUMINISTRO E INSTALACION DE CERRADURA TIPO POMO | U | 3.00 |

El monto de inversión del proyecto indicado, asciende al valor de USD 6.628,00

RESUMEN DE LA INVERSION EN EL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS

| NOMBRE DEL PROYECTO | ACTIVIDAD | PRESUPUESTO PREVISTO (USD) | INVERSION EJECUTADA (USD) |
|--|---|-----------------------------------|----------------------------------|
| 1.- Mantenimiento y adecuaciones de espacios comunitarios y deportivos | Adquisición de materiales de construcción | 23.006,77 | 14.484,10 |
| 2.- Mantenimiento del Coliseo "Carlos Vallejo" de la parroquia | Contratación de obra | 6.000,00 | 6.628,85 |
| 3.- Estudios técnicos y diseños | Servicios profesionales: Ing. civil | 5.00,00 | 2.086,96 |
| TOTAL | | 34.006,77 | 23.199,91 |

En otro ámbito, la Administración ha retomada la ejecución de proyectos pendientes con recursos del presupuesto participativo del GADM del cantón Riobamba, de manera particular del proyecto de alcantarillado sanitario de los barrios Cuncún y Cachipata, así como la

expropiación del terreno para la construcción del Cementerio General de la parroquia. Se han mantenido reuniones de trabajo con los señores Concejales del cantón Riobamba, señor Alcalde y su equipo técnico, para definir el presupuesto asignado para la parroquia Quimiag para el año 2024; siempre con la participación de los actores sociales y territoriales de la parroquia. De igual manera se ha realizado el seguimiento para el mejoramiento del Parque Central de Quimiag, con el presupuesto participativo del GAD Municipal del cantón Riobamba.

4. COMPONENTE: SOCIO-CULTURAL

Objetivo Estratégico del PDyOT: Impulsar el rescate y la inclusión cultural, la cohesión social y equidad en acceso a recursos con enfoque de igualdad.

Meta: 1. Atender al 15% de la población en temas socioculturales y organizativos enfocados a la igualdad de derechos hasta el 2023.

Competencia: Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base (Art. 267, numeral 6 de la Constitución)

4.1. Proyectos ejecutados en el año 2024: Socio-cultural:

“FORTALECIMIENTO DE LOS EVENTOS INTERCULTURALES DE PARROQUIALIZACION E INTI RAYMI, QUIMIAG 2024

La parroquia Quimiag, cada 29 de mayo celebra con regocijo las fiestas de parroquialización. En función de la Ley de División Territorial de 1.861, se crea la parroquia Quimiag, perteneciente en primera instancia al cantón Guano y posteriormente el 22 de abril de 1897 pasa a pertenecer al cantón Riobamba. Cumplimos 163 años de parroquialización

Con motivo de las fiestas de Parroquialización se realizaron diferentes eventos, que detallamos a continuación:

| FECHA | HORA | ACTIVIDAD | PARTICIPANTES | LUGAR |
|------------|-------|---|---|---------------------------------------|
| 10-05-24 | 08h00 | Minga de limpieza de la vía principal y centro parroquial | Comunidades y barrios | Vía principal y centro parroquial |
| 9-16/05-24 | 08h00 | Talleres: Prevención del alcohol y drogas | Organiza: UNACH, estudiantes de Psicología clínica | U.E Rodrigo Barreno y Puruha |
| 17-05-24 | 09h00 | Feria de Salud/Nutrición y Emprendimientos | MSP, MINEDUC, GADPR Quimiag, Instituciones educativas, grupos de mujeres, emprendedores | Coliseo de la parroquia |
| 19-05-24 | 09h00 | Rodeo criollo | Todos los chagras de la parroquia, instituciones y comunidades | Frente a la escuela Bernardo Castillo |

| | | | | |
|----------|-------|--|--|--|
| 23-05-24 | 10h00 | RENDICION DE CUENTAS 2023 | Autoridades locales, comunitarias y barriales, Asamblea Ciudadana | Coliseo de la parroquia |
| 25-05-24 | 10h00 | Encuentros deportivos de la confraternidad | Instituciones públicas y privadas de la parroquia | Canchas del parque central |
| 25-05-24 | 16h00 | Encuentro de Ecuavóley nacional | María Abril, Ganchadores; equipos provinciales, GADPRQ | Coliseo de la parroquia |
| 26-05-24 | 09h00 | Desfile de la Alegría | Instituciones educativas, comunitarias, barriales, delegaciones, Autoridades | Calles del centro parroquial |
| 26-05-24 | 14h00 | Baile popular y show artístico, presentación de Star Band, Son Candela, Olguita Morán y Trío Alborada | Toda la población, artistas locales y nacionales | Parque central |
| 30-05-24 | 09h00 | Desfile cívico intercultural | Instituciones educativas, comunitarias, barriales, delegaciones, Autoridades | Concentración: Estadio de la parroquia |
| 30-05-24 | 13h00 | Sesión solemne conmemorativa por los 163 años de parroquialización | Autoridades locales, parroquiales, cantonales y provinciales | Coliseo de la parroquia |

Resultado Alcanzado: Los resultados se reflejan en una apropiación e identificación de la cultura Quimiana, de manera especial de los jóvenes. A esto se suma la dinamización de la economía local, por la afluencia de turistas que nos visitan y disfrutan de estas festividades. Se estima que en las festividades de Parroquialización nos visitaron 1.500 turistas de diferentes partes del país y el mundo.

Es importante destacar que el monto global del proyecto mencionado ascendió al valor de USD 17.140,00; el GAD parroquial de Quimiag financió USD 7.100,00 y aportes de priostes, organizaciones sociales y comunidades, financiaron USD 10.040,00.

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones en el componente socio-cultural

| NOMBRE DEL PROYECTO | ACTIVIDAD | PRESUPUESTO PREVISTO (USD) | INVERSION EJECUTADA (USD) |
|---|---|----------------------------|---------------------------|
| Fortalecimiento de los eventos interculturales de | Promoción cultural, escenario, artistas, sonido y amplificación | 9.000,0 | 7.100,0 |

| | | | |
|--|--|----------------|-----------------|
| Parroquialización e Inti Raymi, Quimiag 2024 | | | |
| TOTAL | | 9.000,0 | 7.100,00 |

5. COMPONENTE: MOVILIDAD ENERGIA Y CONECTIVIDAD

Objetivo Estratégico del PDyOT: Garantizar la movilidad fomentando la dotación de tecnología el acceso al servicio eléctrico permitiendo la cohesión social.

Meta: 1. Mantener el 40% de las vías internas en buen estado hasta el 2023

Competencia: Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural (Art. 267 CRE numeral 3)

5.1. Proyectos ejecutados en el año 2024: Movilidad, energía y conectividad

5.1.1. MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIAL

El GADPR de Quimiag, dispone de una máquina retroexcavadora y una volqueta que ha permitido apoyar y brindar el servicio a las diferentes comunidades y barrios de la parroquia Quimiag, con la finalidad de mejorar determinados tramos de vías comunitarias y realizando el mantenimiento de otras vías; mejorando la movilidad de personas, bienes y servicios. De igual manera, esta maquinaria y personal operativo contribuyen significativamente en la atención emergente por las intensas lluvias acaecidas en el mes de junio del año 2024, en la cual se afectó el sistema vial, producción agropecuaria y el sistema de riego "Río Blanco Quimiag"

Para la consecución de estos objetivos, se ha invertido en pago de personal, así como en el mantenimiento, reparación y combustibles de la retroexcavadora y volqueta, seguros de maquinaria y pago de crédito de la retroexcavadora un valor de **38.969,78** acuerdo al siguiente detalle:

| PROYECTO | ACTIVIDAD | PRESUPUESTO PREVISTO (USD) | INVERSION EJECUTADA (USD) |
|--|--|----------------------------|---------------------------|
| 1.- MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL PARROQUIAL | 1.1. Remuneración operador retroexcavadora | 11.746,44 | 11.044,61 |
| | 1.2. Remuneración operador volqueta | 3.944,83 | 0 |
| | 1.3. Mantenimiento retroexcavadora (incluye repuestos y lubricantes) | 11.000,00 | 11.613,75 |
| | 1.4. Mantenimiento volqueta (incluye repuestos y lubricantes) | 1.000,00 | |
| | 1.5. Combustibles (maquinaria y volqueta) | 800,00 | 368,52 |
| | 1.6. Seguros (retroexcavadora y volqueta) | 3.952,99 | 3.715,47 |

| | | | |
|--------------|---|------------------|------------------|
| | 1.7 Matrícula retroexcavadora y volqueta | 500,00 | 272,63 |
| | 1.8 Pago de crédito (Volqueta) | 11.254,80 | 11.254,80 |
| | 1.10 Servicios profesionales: Informe minera: Tumba San Francisco | 900,00 | 700,00 |
| TOTAL | | 45.099,06 | 38.969,78 |

Es importante destacar que la administración actual ha realizado permanentemente la gestión y el seguimiento para la consecución del Maquinaria del GAD Provincial de Chimborazo y del GADM del cantón Riobamba, para el mantenimiento de las principales vías de la parroquia Quimiag.

En los meses de febrero, abril, junio y agosto del 2024, con el apoyo maquinaria del GAD Provincial de Chimborazo, se realizó el mantenimiento de 75,0 kilómetros de vías principales y secundarias de trece comunidades de la parroquia Quimia; como se detalla continuación:

| # | NOMBRE DE LA COMUNIDAD | ZONA | LONGITUD DE VIAS (KM) |
|----|------------------------|--------|-----------------------|
| 01 | Guazazo | Bajo | 78,0 |
| 02 | Sizate | Bajo | |
| 03 | Bayo | Bajo | |
| 04 | Río Blanco | Bajo | |
| 05 | Chañag San Miguel | Norte | |
| 06 | Balabug | Norte | |
| 07 | Laguna San Martín | Norte | |
| 08 | Chañag San Francisco | Norte | |
| 09 | San Pedro de Iguazo | Norte | |
| 10 | Toldo | Norte | |
| 11 | Chilcal Pucará | Norte | |
| 12 | Puelazo | Norte | |
| 13 | Barrio Cachipata | Centro | |

En el mismo ámbito se gestionó ante el Gobierno de la provincia de Chimborazo, el bacheo de la vía asfaltada: Quimiag-Chambo, en una longitud de 9,0 kilómetros y la colocación de la señalética vertical y horizontal; beneficiando a los barrios/comunidades: Loma de Quito, Llulluchi, Guzo, Guzo Libre, Guntuz, Balcashi y Puculpala. En otro ámbito se realizó un bacheo en las calles aledañas al Parque Central de la Cabecera Parroquial y la colocación de rompe velocidades.

6. COMPONENTE: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico del PDyOT: Fortalecer los mecanismos democráticos para una adecuada gestión institucional.

Meta: 1. Alcanzar un 10% de participación de la sociedad civil y funcionarios en procesos de fortalecimiento de la cooperación público privado.

Competencia: Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus

competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas (Art. 64 literal d del COOTAD)

6.1. Proyectos ejecutados en el año 2024: Fortalecimiento Institucional

6.1.1. FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION

Resultado Alcanzado: La unidad de planificación del GAD Parroquial Rural de Quimiag ha realizado diferentes procesos de contratación pública en el SOCE, para la adquisición de bienes y servicios que requiere el GAD parroquial, para un adecuado funcionamiento de la administración, así como de mantenimiento de la retroexcavadora, volqueta y camioneta. De igual forma la contratación de bienes para la ejecución de diferentes proyectos de inversión, previstos en el Plan Operativo del año 2024. En otro ámbito se ha cumplido con el Informe institucional de Rendición de Cuentas del año 2023 y el reporte de metas cumplidas en el SIGAD- Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados. A continuación, se detalle los diferentes procesos de Contratación Pública, publicados y ejecutados en el año 2024:

| # | FECHA DE PUBLICAC | CÓDIGO DEL PROCESO | TIPO DE PROCESO | OBJETO DEL PROCESO | MONTO ADJUDICACIÓN (USD) |
|----|-------------------|------------------------------|-----------------|--|--------------------------|
| 01 | 15/1/2024 | NIC-0660821990001-2024-00001 | INFIMA CUANTIA | DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG, 2024 | 600,00 |
| 02 | 22/1/2024 | NIC-0660821990001-2024-00003 | INFIMA CUANTIA | CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGUROS DE EQUIPO Y MAQUINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE QUIMIAG, CANTÓN RIOBAMBA | 918,20 |
| 03 | 22/2/2024 | NIC-0660821990001-2024-00004 | INFIMA CUANTIA | CONTRATACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE VEHICULOS Y MAQUINARIA PESADA DEL GAD PARROQUIAL DE QUIMIAG | 3721.88 |
| 04 | 1/4/2024 | NIC-0660821990001-2024-00005 | INFIMA CUANTIA | CONTRATACION DE SEGURO DE LA CAMIONETA CHEVROLET DIMAX, PLACA HE11593, DEL GAD PARROQUIAL | 736,21 |

| | | | | | |
|----|------------|------------------------------|----------------------|---|----------|
| | | | | RURAL DE QUIMIAG PARA EL AÑO 2024 | |
| 05 | 22/5/2024 | RE-OACL-GADPRQ-2024-002 | Régimen Especial | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARTISTAS Y LOGÍSTICA OPERATIVA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: FORTALECIMIENTO DE LOS EVENTOS INTERCULTURALES DE PARROQUIALIZACIÓN E INTI RAYMI, QUIMIAG 2024 | 7.100,00 |
| 06 | 18/6/2024 | NIC-0660821990001-2024-00007 | Ínfima cuantía | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA CAMIONETA CHEVROLET DIMAX, PLACA HEI1593 DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG. AÑO 2024 | 2.089,00 |
| 07 | 24/6/2024 | NIC-0660821990001-2024-00008 | Ínfima cuantía | ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO: IMPRESIONES, PAPEL BOND | 1.523,60 |
| 08 | 26/06/2024 | CE-20240002665504 | CATALOGO ELECTRONICO | TABLA PARA APUNTES (apoya manos) | 120,75 |
| 09 | 26/06/2024 | CE-20240002665505 | CATALOGO ELECTRONICO | MASKING DE 2 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO | 3,45 |
| 10 | 26/06/2024 | CE-20240002665506 | CATALOGO ELECTRONICO | ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA FINA | 16,56 |
| 11 | 25/9/2024 | NIC-0660821990001-2024-00015 | INFIMA CUANTIA | CONTRATACIÓN DE POLIZA DE SEGUROS DE FIDELIDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL QUIMIAG | 185,92 |

| | | | | | |
|----|--------------|------------------------------|------------------|---|------------------|
| 12 | 17/9/2024 | RE-RA-GADPRQ-2024-004 | REGIMEN ESPECIAL | ADQUISICION DE REPUESTOS, LUBRICANTES Y ACCESORIOS QUE INCLUYE SERVICIO, PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA RETROEXCAVADORA HIDROMEK, DE PROPIEDAD DEL GAD PARROQUIAL DE QUIMIAG, AÑO 2024 | 10,674.73 |
| 13 | 26/11/2024 | NIC-0660821990001-2024-00016 | INFIMA CUANTIA | MANTENIMIENTO Y READECUACIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS Y COMUNITARIAS: COLISEO CARLOS VALLEJO | 6.628,87 |
| 14 | 13/11/2024 | RE-RA-GADPRQ-2024-004 | REGIMEN ESPECIAL | ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS, INCLUIDO MANTENIMIENTO DE LA VOLQUETA SINOTRUK DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG, PARA LOS 25.000 KILÓMETROS | 967,57 |
| 15 | 17/12/2024 | NIC-0660821990001-2024-00019 | INFIMA CUANTIA | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VULCANIZACIÓN PARA EL PARQUE AUTOMOTOR Y MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG, AÑO 2024 | 391,00 |
| 15 | 13/12/2024 | NIC-0660821990001-2024-00018 | INFIMA CUANTIA | MANTENIMIENTO CORRECTIVO DEL SISTEMA DE INYECCION, FRENOS Y LATONERIA DE LA CAMIONETA CHEVROLET DIMAX, PLACA HE11593 DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL DE QUIMIAG | 2.356,00 |
| | TOTAL | | | | 23.637,13 |

Para el logro de los resultados alcanzados, se ha contratado a un técnico de planificación, un secretario/asistente de turismo, así como a un ingeniero civil para realizar el diseño de proyectos de infraestructura. A continuación, se detalle las inversiones en personal:

| PROYECTO | ACTIVIDAD | PRESUPUESTO PREVISTO (USD) | INVERSION EJECUTADA (USD) |
|---|---|----------------------------|---------------------------|
| 1.- FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PLANIFICACION | 1.1. Remuneración técnico planificación | 15.642,03 | 15.642,03 |
| | 1.2. Remuneración secretario/asistente | 8.879,58 | 8.475,78 |
| | 1.3. Servicios profesionales: Coordinador Actualización PDYOT | 4.800,00 | 4.800,00 |
| TOTAL | | 29.321,61 | 28.917,81 |

6.1.2. MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL

Resultado Alcanzado: El GAD Parroquial Rural de Quimiag, cuenta con el personal, bienes y servicios necesarios para el normal desenvolvimiento de las gestiones emprendidas por el Ejecutivo, Legislativo y funcionarios de la institución; tales como movilización oportuna y segura de autoridades, personal técnico y administrativo; dotación a tiempo de servicios de energía eléctrica e internet; materiales de oficina para apoyar los diferentes procesos administrativos; mantenimiento de equipos informáticos, entre otros. Para concretar los resultados previstos, el GADPR de Quimiag ha invertido los siguientes rubros:

| PROYECTO | ACTIVIDAD | PRESUPUESTO PREVISTO (USD) | INVERSION EJECUTADA (USD) |
|--|--|----------------------------|---------------------------|
| 1.- MEJORAMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL | 1.1. Remuneración chofer camioneta | 8.713,11 | 8.713,11 |
| | 1.2. Mantenimiento, combustible y repuestos (camioneta y moto) | 5.200,00 | 5.606,25 |
| | 1.3. Servicios básicos: energía e internet | 3.300,00 | 1.380,63 |
| | 1.4. Materiales de impresión, fotografía PDYOT | 1.200,00 | 1.223,60 |
| | 1.5. Materiales de oficina e insumos | 1.300,00 | 422,40 |
| | 1.6 Seguro de vehículo/moto/caución | 705,26 | 736,21 |
| | 1.7. Mobiliario/sillas | 2.000,00 | 0,00 |
| | 1.8. Actualización de página Web/sistema Fenix | 750,00 | 868,20 |
| | 1.9. Mantenimiento computadoras; actualización de sistemas | 800,00 | 0,00 |
| | 1.10. Tasas y contribuciones (matricula camioneta) | 200,00 | 0,00 |
| TOTAL | | 24.168,37 | 18.950,40 |

A continuación, se presenta un resumen de las inversiones en cada uno de los Componentes ejecutados en el año 2024:

| COMPONENTE | PRESUPUESTO PREVISTO (USD) | INVERSION EJECUTADA (USD) |
|----------------------------|----------------------------|---------------------------|
| 1. BIO FISICO AMBIENTAL | 7.942,90 | 7.542,90 |
| 2. ECONOMICO PRODUCTIVO | -- | -- |
| 3. ASENTAMIENTOS HUMANOS | 34.006,77 | 23.199,91 |
| 4. SOCIO CULTURAL | 9.000,00 | 7.100,00 |
| 5. MOVILIDAD, CONECTIVIDAD | 45.099,06 | 38.969,78 |
| 6. POLITICO INSTITUCIONAL | 53.489,98 | 47.868,21 |
| TOTAL, INVERSION | 149.538,71 | 124.680,80 |

Consecuentemente el Gasto de Inversión global del GADPR de Quimiag en el período 2024 asciende a un valor de USD 124.680,80

C. GASTOS OPERATIVOS NECESARIOS PARA LA GESTION DEL GADPR DE QUIMIAG

Para la gestión administrativa y financiera, el GADPR de Quimiag requiere del apoyo de una secretaria-tesorera. El ejecutivo y legislativo, está conformado por un presidente y cuatro vocales. Para el andamiaje y gestión del Gobierno Parroquial se requiere la contratación del personal administrativo y financiero, así como el reconocimiento económico de los vocales de la Junta Parroquial. En el ejercicio fiscal del año 2024, se ha requerido un gasto operativo en personal de **USD 59.892,00**. El gasto es menor a lo programado (USD 65.117,17), debido a que se contempló inicialmente un valor mayor para cubrir el rubro de vacaciones no gozadas, por un valor de USD 5.336,60

El GADPR de Quimiag al ser parte del Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales-CONAGOPARE, aporta a dicho organismo un valor de **USD 9.288,08**

En otro ámbito se tiene el pago de intereses del crédito por la compra de la Volqueta, al Banco de Desarrollo, por un valor de **USD 9.166,72**. Es importante indicar que se concluyó el pago del crédito de la Retroexcavadora.

A continuación, se presenta un resumen de los gastos operativos:

| RUBRO | PRESUPUESTO PREVISTO (USD) | VALOR EJECUTADO (USD) |
|---|----------------------------|-----------------------|
| 1. GASTOS EN PERSONAL | 65.117,17 | 59.892,00 |
| 2. GASTOS FINANCIEROS (interés crédito) | 2.000,00 | 2.088,08 |
| 3. OTROS GASTOS CORRIENTES (comisiones) | 600,00 | 725,12 |
| 4. TRANSFERENCIAS Y DONACIONES (CONAGOPARE) | 9.288,08 | 9.287,08 |
| TOTAL GASTO CORRIENTE | 77.005,25 | 71.992,28 |

En resumen, los gastos de Inversión y Operación ejecutados por el GADPR de Quimiag para el período fiscal 2024, ascienden al valor de **USD 196.673,08**. El valor previsto o planificado para el período fiscal del año 2024 fue de **USD 226.543,96**; con un porcentaje de ejecución del **86,81%**

GESTION DE COOPERACION NACIONAL E INTERNACIONAL

El señor Presidente del GADPR de Quimiag y su equipo técnico han participado en forma permanente en reuniones con la Pre-federación provincial de productores de leche-FE POR LA LECHE, con la finalidad de exigir el justo precio de litro de éste importante producto, que constituye la base de la economía de las familias de la parroquia Quimiag. En función de la Ley Orgánica para el fomento de la producción, comercialización, industrialización, consumo y fijación del precio de la leche y sus derivados, el precio mínimo de sustentación que se debe pagar a nivel de finca es de USD 0,50 centavos de dólar.

De igual manera se ha participado en el Foro Provincial de los Recursos Hídricos y de varios encuentros por la Conservación de los Páramos.

Respecto de la Cooperación Nacional e Internacional, el GADPR de Quimiag mantiene acercamientos y ha concretado la gestión de algunos proyectos que detallamos a continuación:

| NRO | INSTITUCIÓN U ORGANISMO INTERNACIONAL | ACCIONES/PROYECTOS |
|------------|---|--|
| 01 | Ministerio de Agricultura y Ganadería-MAG | Coordinación de acciones que permitan en mejoramiento de la producción y productividad agropecuaria y comercialización de la producción |
| 02 | CESA-MAQUITA Y NOSOTRAS CON EQUIDAD; MANOS UNIDAS | Programa de resiliencia socio económica de mujeres indígenas y campesinas de las provincias de Chimborazo y Tungurahua (Programa Warmi Rikchari) |
| 03 | ESPOCH | Formulación del Proyecto "Fortalecimiento de la cadena productiva de la leche en la parroquia Quimiag" |
| 04 | GAD Municipal del cantón Riobamba | Convenio de Comodato de una Camioneta para las gestiones del GADPR de Quimiag; Convenio específicos para la ejecución de proyectos contemplados en el presupuesto participativo del GAD Municipal de Riobamba: Agua potable, alcantarillado, mejoramiento de la vialidad |

| | | |
|----|----------------|--|
| | | urbana. De igual forma un Convenio para la implementación de proyectos turísticos. |
| 05 | MSP-CONAGOPARE | Dentro del componente político institucional se resalta la implementación de la Mesa Intersectorial Parroquial, con la finalidad de trabajar en forma coordinada y articulada en el combate de la desnutrición crónica infantil, en la cual se encuentran participando las siguientes instituciones: Centro de Salud de Quimiag, GADPR Quimiag, MIES; Ministerio del Interior, MAG, MINEDUC, GAD Provincial de Chimborazo, GADM de Riobamba, Curia, Asamblea parroquial, Grupos de Mujeres, Junta de usuarios de riego y agua de consumo |

D. CONCLUSIONES

El GADPR de Quimiag ha ejecutado el Presupuesto contemplado en el Plan Operativo del año 2024, en función de las competencias determinadas en la Constitución de la República, Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización –COOTAD y Código de Planificación y Finanzas Públicas; bajo los lineamientos de los objetivos y metas contemplados en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Quimiag: 2020-2024 (todavía vigente) y su correspondiente alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025 (Creación de Oportunidades) y de los Objetivos del Desarrollo Sustentable 2030 de la ONU. En resumen, a existido una ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2024, del **86,81%** del presupuesto previsto o ejecutado. De igual manera en el presente año se ha concretado la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDYOT 2024-2027, quedando pendiente la aprobación de parte del Legislativo del GAD Parroquial.

De igual manera el Sr. Presidente del GADPR de Quimiag ha incursionado en la gestión de la Cooperación Nacional e Internacional, para la consecución de propuestas de desarrollo que permitan mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la parroquia, en sus diferentes aristas; en la actualidad se mantiene cinco Cooperantes Nacionales e Internacionales. Una de las principales acciones se ha encaminado al mantenimiento del sistema vial en las diferentes comunidades y barrios, pilar fundamental para el desarrollo de nuestra parroquia, así como el apoyo y fomento de la producción agropecuaria, con énfasis en la producción de la leche.

Sr. Manuel Lliquín Caguana
PRESIDENTE DEL GADPR QUIMIAG

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS, FORMULADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA DE QUIMIAG, AL EJECUTIVO DEL GADPR DE QUIMIAG, EN LA REUNION DEL 08 DE MAYO DEL 2025

Pregunta 01.- De acuerdo al POA Reformado del GAD Parroquial de Quimiag, correspondiente al período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, ¿Explique el Sr. Presidente y los Vocales del GAD Parroquial de Quimiag, las razones por las cuales se destina mayor presupuesto al gasto corriente, en comparación con el presupuesto destinado a obras, el cual es ínfimo.

En función del POA Reformado y por ende del Presupuesto del GAD Parroquial de Quimiag reformado para el año 2024, existe un presupuesto total de USD 226.285,25 de los cuales USD 77.005,25 corresponde al Gasto Corriente y USD 149.280,00 se destina al Gasto de Inversión; naturalmente dentro del Gasto de Inversa se contempla (i) Gasto de Personal de Inversión, (ii) Bienes y Servicios de Inversión, (iii) Obras Públicas, (iv) Otros Gastos de Inversión y (v) Amortización de la Deuda (pago de créditos). Adjunto para mayor claridad el Presupuesto reformado a junio del 2024, con su correspondiente Acta de aprobación de parte de la Junta Parroquial de Quimiag. (Anexo # 01)

Pregunta 02.- Según lo señalado, en el proceso de rendición de cuentas del período 2023, el señor Presidente de la Junta Parroquial, el señor Segundo Manuel Lliquín, explicó que había un presupuesto destinado para el arreglo del Parque Central de Quimiag, sin embargo, hasta la fecha, no se ha realizado ningún arreglo en el parque. ¿Explíquese que ha ocurrido con ese presupuesto?

Con el mayor respeto, la pregunta formulada no corresponde al período de Rendición de Cuentas del año 2024; sin embargo, me permito indicar que efectivamente, dentro del presupuesto participativo del año 2024 asignado a la parroquia Quimiag por parte del GAD Municipal del cantón Riobamba se contempla un presupuesto para la Readecuación del Parque Central de la parroquia, mismo que se respetará para la ejecución del mencionado proyecto. Es importante acotar que en virtual que de que es una respuesta que atañe al GAD Municipal del cantón Riobamba, se ha solicitado el requerimiento de la información pertinente, mediante oficio Nro. 0097-GADPRQ-2025 del 12 de junio del 2025 (adjunto copia de oficio). Anexo # 02.

Pregunta 03.- Justifique formalmente con facturas y contratos de todos los gastos de inversión realizados por el GAD Parroquial Rural de Quimiag, durante el período comprendido desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2024, a fin de garantizar la transparencia y la correcta rendición de cuentas.

La pregunta 3, no es pregunta, es un requerimiento de información. Con el mayor gusto entregaremos la información solicitada, pero es necesario especificar de qué tipo de contrato y/o de qué gasto de inversión se requiere la información solicitada.

Pregunta 04.- Que, el Sr. Segundo Manuel Lliquín Caguana, explique de manera documentada y respaldo de los proyectos realizados en el período 2024, en referencia al plan de trabajo presentado al CNE.

A continuación, se presenta un detalle del avance de cumplimiento del Plan de trabajo presentado por el Presidente del GAD Parroquial al Consejo Nacional Electoral:

| Plan de trabajo planteados formalmente al CNE | Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo | Observaciones |
|--|---|--|
| Proyecto de educación ambiental y reciclaje | | No se ha ejecutado |
| Proyecto para la creación de un vivero forestal | El GAD de Quimiag, firmó un Convenio con la Junta General de usuarios de riego del sistema "Río Blanco Quimiag" con fecha 24 de agosto del 2024, en el mismo se contempla la Creación de un Vivero Forestal (obligaciones conjuntas) | En proceso (Se anexa Convenio, Anexo # 03) |
| Proyecto para la creación alternativas para la disminución de abonos químicos | El GAD de Quimiag, firmó un Convenio con la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas-CESA en mayo del 2024, para articular acciones en el fomento de la Producción Agroecológica, dentro del Programa Warmi Rikchari y dentro del Componente productivo, se contempla diferentes acciones para disminuir los fertilizantes químicos y dar un paso a la producción de abonos orgánicos (bioles, bocashi, etc) | En ejecución. Se adjunta informe de Programa Warmi Rikchari (Anexo # 04) |
| Proyecto de reforestación en las zonas de recarga hídrica | Con el apoyo del GAD Provincial de Chimborazo, la parroquia Quimiag forma parte de Área de Conservación y Uso Sostenido, denominado "Urcu Yaku Kamac", que entró en vigencia en noviembre de año 2024. Dentro de éste declaratoria se va a contemplar la Conservación de vertientes en zonas de recarga hídrica, con especies nativas. Se debe resaltar el apoyo de la Cooperación Internacional, como: Andes Amazon Fund y Corporación BYOS | En proceso. Se Anexa Ordenanza respectiva (Anexo # 05) |
| Propuesta para mejorar la gestión de los desechos sólidos en la parroquia | | No se ha ejecutado |
| Promover brigadas para mantener la seguridad ciudadana dentro de la parroquia. | Se gestionó la instalación de Alarmas comunitarias en el Centro Parroquial de Quimiag, la comunidad de Balcashi y el Sector de Piñañau en el Sector Norte de la parroquia; gracias al apoyo del GAD Provincial de Chimborazo. Estos equipos se encuentran conectados en línea (internet) a diferentes personas y organizaciones. El objetivo es mejorar la seguridad en las comunidades y barrios. De igual manera con recursos del GAD Parroquial se instaló una alarma comunitaria en el barrio de San José de Lulluchi. En el mismo ámbito se ha mantenido varias reuniones con la Policía Nacional para definir estrategias de seguridad ciudadana. | Ejecutado |

| | | |
|--|---|---|
| <p>Gestionar el mantenimiento oportuno y cobertura de servicios básicos dentro de la parroquia</p> | <p>Gracias al apoyo del GAD Municipal del cantón Riobamba, en el año 2024 estuvo previsto iniciar con el Alcantarillado Sanitario de los barrios Cachipata y Cuncún. De parte del GADM de Riobamba, se entregaron tuberías para el sistema de alcantarillado; no se ha podido concluir por falta de las escrituras de los terrenos donde se va a implantar las plantas de tratamiento de las aguas servidas, competencia de la Junta de Agua Potable y Saneamiento de la parroquia Quimiag y el apoyo de las directivas de los barrios; de igual forma por falta de contraparte de los beneficiarios en mano de obra y algunos materiales complementarios.</p> | <p>En proceso</p> |
| <p>Proyecto para el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública local</p> | <p>En el año 2024 se realizó la contratación del Proyecto "Mantenimiento del Coliseo "Carlos Vallejo" de la parroquia"</p> | <p>Ejecutado. Adjunto copia del contrato (Anexo # 06)</p> |
| <p>Proyecto de impulso al emprendimiento local</p> | <p>En el año 2024 se realizó la primera Feria de Salud y Emprendimientos, a propósito de celebrar las fiestas de Parroquialización; participaron emprendedoras de diferentes comunidades y Grupos de Mujeres.</p> | <p>En ejecución</p> |
| <p>Plan de comercialización y comercio justo de los productos de la zona.</p> | <p>En articulación con la Fundación Maquita, se está trabajando con Grupos de Mujeres, para fortalecer las capacidades de gestión y de negocios de las mujeres campesinas e indígenas y sus grupos asociativos en las cadenas de valor priorizadas y Unidades Económicas Solidarias.</p> | <p>En ejecución. Se adjunta Convenio (Anexo # 07)</p> |
| <p>Proyecto para la dinamización de la productividad agrícola, pecuaria y turística de la localidad.</p> | <p>El GAD de Quimiag, firmó un Convenio con la Central Ecuatoriana de Servicios Agrícolas-CESA, MAQUITA y NOSOTRAS CON EQUIDAD en mayo del 2024, para la ejecución del Programa Warmi Rikchari. Dentro de los objetivos del Convenio, por parte de CESA, se contempla: Promover el fortalecimiento de la autonomía económica y social de las mujeres indígenas y campesinas mediante la aplicación de prácticas agroecológicas que mejoren la fertilidad del suelo para la obtención de alimentos bajo los enfoques de Soberanía Alimentaria y Seguridad Alimentaria y que aporten a la generación de ingresos provenientes de los rubros aguacate, leche y cuyes, cuya producción está liderada por mujeres.</p> <p>En otro ámbito el GAD Parroquial de Quimiag, firmó con el GAD Municipal del cantón Riobamba un convenio para Dinamizar el turismo en la parroquia. De la misma manera con el apoyo del Ministerio de la Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca se entregó 48.000 alevines a 60 familias de la parroquia.</p> | <p>En ejecución. Se adjunta Convenio (Anexo # 07)</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Plan de mantenimiento y mejoramiento del sistema vial del territorio</p> | <p>Se ha gestionado con el GAD Provincial de Chimborazo y el GAD Municipal de Riobamba, el Mantenimiento de las principales vías que conducen a las comunidades y barrios. En el año 2024 se ha realizado el mantenimiento de 75,0 kilómetro de vías en los tres Sectores de la parroquia, así como el bacheo y señalética en una longitud de 9,0 kilómetros de la vía Quimiag-Chambo. En este trabajo se ha incorporado la maquinaria que dispone el GAD Parroquial de Quimiag (Retroexcavadora y Volqueta)</p> | <p>En ejecución Se adjunta oficios de petición de maquinaria (Anexo # 08)</p> |
| <p>Gestionar la atención a los grupos vulnerables identificados dentro de la parroquia.</p> | <p>Como uno de los objetivos de la Mesa Intersectorial Parroquial, es disminuir la Desnutrición crónica infantil en niñ@s menores de dos años en la parroquia Quimiag. En este sentido una buena parte de los esfuerzos de la Mesa Intersectorial Parroquial, se orienta a cumplir con este objetivo; sin descuidar los otros grupos de atención prioritaria como madres embarazadas y personas adultas mayores</p> | <p>En ejecución. Se adjunta Memoria de la Sexta reunión de la Mesa Intersectorial (Anexo # 09)</p> |
| <p>Propuesta para el impulso de los derechos de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad.</p> | <p>Conjuntamente con la ONG “Nosotras con Equidad”, que forma parte del Programa Warmi Rikchari, se está implementando un Punto de Atención para la prevención de la violencia contra la mujer, así como promover el empoderamiento de las mujeres para que ejerzan su derecho a la participación social y política</p> | <p>En ejecución. Se adjunta el convenio respectivo (Anexo # 07)</p> |
| <p>Programas de capacitación y formación para mejorar la gestión pública</p> | <p>En el Plan Operativo de cada año se contempla capacitaciones al personal técnico en diferentes aspectos: Contratación Pública, contabilidad gubernamental, manejo de inventarios, etc</p> | <p>En ejecución</p> |
| <p>Sistema de participación ciudadana en la gestión parroquial</p> | <p>En el año 2023 se implementó la Mesa Intersectorial Parroquial, liderado por el GAD Quimiag y conformado por las siguientes Instituciones: (i) Coordinación zonal 3 del Ministerio de Salud Pública y Centro de Salud de Quimiag, (ii) Ministerio del Interior, (iii) Ministerio de Agricultura y Ganadería, (iv) Ministerio de Inclusión Económica y Social, (v) Ministerio de Educación y Cultura, (vi) Seguro Campesino, (vii) GAD Municipal del cantón Guamote, (viii) Gobierno Provincial de Chimborazo, (ix) CESA, (x) Diócesis de Riobamba, entre otras. De parte de la sociedad civil: (i) Asamblea Local de participación ciudadana, (ii) Grupos de Mujeres, (iii) Juntas de Agua Potable, (iv) Sistema de Riego “Río Blanco Quimiag”. La Mesa Intersectorial Parroquial se ha reunido en ocho oportunidades en el año 2024</p> | <p>Ejecutado. Se anexa del Acta de conformación de la Mesa Técnica Intersectorial (Anexo # 10)</p> |

| | | |
|--|---|--|
| <p>Conformación de mancomunidades y organizaciones entre la población para el logro de los objetivos institucionales</p> | <p>En el mes de julio del año 2023 se firmó un convenio de cooperación interinstitucional, entre el GAD Parroquial de Quimiag, Pungalá, Licto y el GAD Municipal del cantón Chambo; cuyo objeto es coordinar, gestionar y planificar acciones para mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias que habitan en los territorios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados participantes los cuales están enlazados a programas de reactivación económica en el ámbito agro productivo, turístico, cultural, religioso gastronómico, deportivo y social.</p> | <p>Ejecutado. Se anexa el convenio respectivo (Anexo 11)</p> |
|--|---|--|

Pregunta 05.- Porque no utiliza el GAD Parroquial “carteleras públicas”, a fin de que haya participación de la ciudadanía con transparencia y la difusión de información.

En la actualidad la mayoría de la población, se informan a través de los medios de comunicación social (televisión, radio) y de manera especial por medio de las Redes Sociales: Facebook, Tictok, Instagram, X , etc; sin embargo, lo vamos a considerar para el presente año.

Pregunta 06.- El Sr. Segundo Manuel Lliquín Caguana, proporcione la constancia oficial, ya sea en formato de documento firmado, el audio o cualquier otro mecanismo que sirva como constancia de la aprobación del POA reformado del año 2024, suscrito por parte de los Vocales del GAD Parroquial.

El Plan Operativo Anual-POA es un instrumento de planificación y gestión del Ejecutivo del GAD Parroquial Rural de Quimiag y no necesariamente se requiere de la aprobación del pleno de la Junta Parroquial, conformada por los Vocales y el Sr. Presidente. Es importante dar a conocer que la Proforma presupuestaria del GAD Parroquial Rural de Quimiag, si debe ser conocida y aprobada en dos instancias por el pleno de la Junta Parroquial, según lo determina los Arts. 242 y 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización-COOTAD.

En función de lo solicitado me permito remitir el oficio en el cual el técnico de planificación del GAD Parroquial Rural de Quimiag remite al Sr. Presidente el Plan Operativo Reformado del año 2024, mediante oficio Nro. 0155-LJ-TP-POA-GADPRQ-2024 de fecha 21 de octubre del 2024, para su aprobación respectiva. Anexo # 12

Pregunta 07.- Que el Sr. Segundo Manuel Lliquín Caguana, proporcione un informe de las actividades y proyectos aprobados por el señor Presidente del GAD Parroquial y ejecutados por cada uno de los Vocales del GAD Parroquial de Quimiag.

Para dar respuesta a la pregunta formulada, es necesario aclarar cuales son las Atribuciones de los Vocales de la Junta Parroquial de Quimiag, mimos que se encuentran amparados en el Art. 68 del COOTAD y manifiesta:

- a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
- c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;

- d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
- e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural.

En función de la normativa legal vigente, los Vocales de la Junta Parroquial, NO EJECUTAN PROYECTOS.

Pregunta 08.- Que, la Economista Karina Maribel Caguana Andino, Ing. Jenny Fernanda Villacrés Lliguay, Ing. Carina Patricia Samaniego Haro y la Sra. Ariana Tamayo, miembros del GAD Parroquial de Quimiag, presenten los Informes mensuales de sus actividades del período de gestión desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2024, dirigidas a la máxima autoridad parroquial, según así lo determina el Reglamento Orgánico Estructural y Funcional por Procesos del GAD Parroquial Rural de Quimiag, capítulo XVI de las obligaciones de los Miembros del GAD Parroquial Rural de Quimiag.

Mediante oficio Nro. 096-P-GADPRQ-2025, en calidad de Presidente del GAD Parroquial Quimiag, me permití remitir una copia del Acta de las preguntas formuladas por la Asamblea de Participación Ciudadana de fecha 08 de mayo del presente año, a fin de que se de respuesta en las preguntas que correspondan. Adjunto copia del oficio (Anexo # 13)

Pregunta 09.- ¿Porqué se utiliza la camioneta del GAD Parroquial de Quimiag, conducida por el Sr. Manuel Lliquín Caguana, en fines de semana y feriados, y bajo que argumento se justifica su uso, considerando que el Reglamento Sustitutivo para uso y control de vehículos del Sector Público establece claramente que está “prohibido el uso de vehículos institucionales durante los fines de semana y feriados, salvo que exista una autorización

Solicito comedidamente indicar con fechas, horario y fuente de verificación que la Camioneta del GAD Parroquial ha sido utilizada por el señor Presidente de GAD Parroquial de Quimiag los fines de semana o feriados. Si, en alguna ocasión se ha utilizado fuera del horario de trabajo, es debido a las emergencias que hemos vivido los meses de junio y julio del año 2024, debido las fuertes lluvias acaecidas en nuestra parroquia, provocando daños en la infraestructura vial y productiva. Con esta oportunidad la Junta Parroquial declaró estado de Emergencia Parroquial, dando facultad al GAD parroquial para que se puedan utilizar recursos y bienes para enfrentar esta emergencia. En el mismo ámbito es de conocimiento público la participación del presidente del GAD Parroquial en reuniones en diferentes comunidades, barrios, junta de agua de riego, etc los fines de semana e inclusive días feriados.

Pregunta 10.- Que, el señor Segundo Manuel Lliquín Caguana informe documentadamente sobre la ejecución del PROYECTO DENOMINADO “MEJORAMIENTO DE LA VIA QUIMIAG-CACHIPATA A NIVEL DE DOBLE TRATAMIENTO SUPERFICIAL

El mencionado proyecto es competencia del GAD Provincial de Chimborazo. El GAD Parroquial de Quimiag ha realizado las gestiones pertinentes y a oficiado a la Prefectura de Chimborazo, para su ejecución. Para responder a la pregunta formulada he solicitado al Sr. Prefecto de la provincia de Chimborazo dar respuesta a este requerimiento de información, mediante oficio Nro. 0098-GADPRQ-2025 de fecha 12 de junio del presente año (Anexo # 14)

Pregunta 11.- ¿Que, el señor Presidente Segundo Manuel Lliquín Caguana informe cuales son las razones por las cuales no se ha avanzado en la ejecución de proyectos para garantizar el acceso al agua potable en la cabecera parroquial y qué acciones se está considerando para solucionar esta problemática?

En función del Art. 264, numeral 4) de la Constitución de la República del Ecuador, indica las Competencias exclusivas de los GADs Municipales: Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; consecuentemente no es una Competencia del GAD Parroquial Quimiag. Sin embargo, se está realizando las gestiones necesarias para que el GAD Municipal del cantón Riobamba a través del presupuesto participativo asignado a la parroquia Quimiag, priorice dentro de los proyectos a ejecutar el Mejoramiento del sistema de agua de consumo humano de la Cabecera Parroquial; para lo cual se dispone del estudio técnico respectivo, según se desprende de la página oficial del SOCE: Código de proceso: CDC-GADMR-012-2022, publicado el 27 de diciembre del 2022 y adjudicado a: ZURITA VACA JUAN CARLOS, Estado de compra: Ejecución de contrato; por un valor de USD 26,944.78.

Mediante oficio Nro. 0097-GADPRQ-2025 de fecha 12 de junio del presente año se ha solicitado al Sr. Alcalde del cantón Riobamba, de respuesta al requerimiento de la Asamblea. Adjunto copia del oficio (Anexo # 02)

Pregunta 12.- Que, el señor Presidente Segundo Manuel Lliquín Caguana MUESTRE DOCUMENTADAMENTE o mediante registro biométrico de las asistencias de todos los Vocales y personal administrativo del GAD parroquial, durante el período de 1 de enero a diciembre del 2024.

El GAD Parroquial Rural de Quimiag, no dispone de un registro biométrico. El registro de asistencia se realiza en fichas manuales, con la supervisión de la Secretaria-Tesorera. En el Anexo # 15, adjunto el requerimiento solicitado.

Pregunta 13.- No consta en el Acta de la Asamblea Local Ciudadana.

Pregunta 14.- “¿Por qué el señor Presidente Segundo Manuel Lliquín Caguana, después de haber transcurrido más de un año desde la inauguración y colocación del primer tubo en el proyecto de alcantarillado Guabulag-Cachipata-Cuncún, aún no se ha ejecutado el proyecto?”

En función del Art. 264, numeral 4) de la Constitución de la República del Ecuador, indica las Competencias exclusivas de los GADs Municipales: Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; consecuentemente no es una Competencia del GAD Parroquial Quimiag. Debemos enfatizar que el GAD parroquial rural de Quimiag ha realizado las gestiones pertinentes para que se ejecute el mencionado proyecto de Alcantarillado, sin embargo, el ente directamente responsable es la Junta Administradora de Agua potable y Saneamiento de la cabecera parroquial de Quimiag. Desafortunadamente, no se ha podido avanzar con la ejecución del proyecto por la ausencia de las escrituras de los terrenos donde se van a construir las plantas de tratamiento a nombre de la Junta Administradora de

Agua potable y saneamiento de la cabecera parroquial de Quimiag, así como la contraparte de los beneficiarios.

Mediante oficio Nro. 0097-GADPRQ-2025 de fecha 12 de junio del presente año se ha solicitado al Sr. Alcalde del cantón Riobamba, de respuesta a este requerimiento de la Asamblea. Adjunto copia del oficio (Anexo # 02)

Sr. Manuel Lliquín Caguana
PRESIDENTE DEL GADPR QUIMIAG
Fono: 0987075530; 0991322712
Ced. 0602773160